UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 621 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 23 AGO. 2016

Visto el Informe N° 0004-IIIENEIA/EPIA/UNSCH-AYACUCHO de la Facultad de Ciencias Agrarias sobre oficialización de evento académico; y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, realizará en el mes de octubre de 2016, el "III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGRÍCOLA"-2016-AYACUCHO;

Que, el referido encuentro tiene como objetivo consolidar una instancia de reunión de los estudiantes de Ingeniería Agrícola del país, la cual permita la ejecución de actividades académicas conjuntas e intercambio de información en su formación profesional, por lo que resulta conveniente oficializar dicho evento académico;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, y el artículo 264°, literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OFICIALIZAR el "III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGRÍCOLA"-2016-AYACUCHO, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la misma que se realizará del 26 al 28 de Octubre de 2016, en la ciudad de Ayacucho.

Artículo 2°.- RECONOCER la Comisión Organizadora del "III ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGRÍCOLA"-2016-AYACUCHO, constituido de la siguiente manera:

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
01	Presidente	MATÍAS QUISPE, ROMALDO
02	Vice- presidente	QUISPE MEJÍA, ALEJANDRO
03	Coordinador de Ponencia	LLACTAHUAMAN HUAMÁN, CÉSAR
04	Coordinador de Patrocinios	CAROY ALCA, ROLY
05	Coordinador de Difusión	OJEDA ALLENDE, GABY LINETH
06	Coordinador de Diseño y Publicidad	HUAMÁN CÓRDOVA, SIXTO ROLLY
07	Coordinador de Tesorería	RAMOS HINOSTROZA, OLIVER RAMCÉS
08	Coordinador de Documentación	GALINDO SÁNCHEZ, MALÚ MASSIEL
09	Coordinador de Registros	NEIRA QUICAÑO, WENDY LESLYE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 621 -2016-UNSCH-R

10	Coordinador de Logística	TINCO DOMÍNGUEZ, CINTHIA MILAGROS
11	Coordinador de Eventos Culturales y Recreación	CÁRDENAS AQUINO, JEHANS KOQUE
12	Coordinador de Expo. Ferias	OCHOA ALACOTE, JUAN JHUNNIOR
13	Director del Proyecto	ING. LUNA GUERRA, JOSÉ ANTONIO

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias, la ejecución de las acciones pertinentes para el adecuado desarrollo del evento organizado y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Órgano de Control Institucional
Of. Gral de Informática y Sistema (Portal de Transparencia)
Archivo
CAZP/jjca